

1. CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE CAMPO A TRAVÉS. NORMATIVA TÉCNICA

1.1. Participación. Categorías

Cada Fase Local o Comarcal, podrá presentar en este Campeonato, un equipo de la serie básica y uno de la Serie Preferente en cada una de las siguientes categorías:

- ALEVÍN Nacidos en los años 1996 y 1997
- INFANTIL Nacidos en los años 1994 y 1995
- CADETE Nacidos en los años 1992 y 1993

Podrá admitirse también la participación, en las categorías infantil y cadete, de aquellos atletas que, al no poder clasificarse en su municipio de modo individual, exista a criterio de la Federación de Atletismo de Madrid un especial interés en su participación por su posible clasificación para el Campeonato de España Cadete en Edad Escolar. La participación de estos atletas será exclusivamente con carácter individual, no pudiendo optar a la clasificación por equipos.

1.2. Fecha de celebración.

Se celebrará el domingo, **24 de febrero de 2008**.
Inscripción: Antes del **15 de febrero de 2008**.

1.3. Lugar de celebración.

Se celebrará en la localidad que decida la Dirección General de Promoción Deportiva de la Comunidad de Madrid, previa solicitud de los municipios interesados en organizarla.

1.4. Distancias aproximadas a recorrer.

ALEVÍN FEMENINA	1.500 m.
ALEVÍN MASCULINA	2.000 m.
INFANTIL FEMENINA	2.500 m.
INFANTIL MASCULINA	4.000 m.
CADETE FEMENINA	3.500 m.
CADETE MASCULINA	5.000 m.

1.5. Composición de los equipos.

Los equipos estarán compuestos como máximo por ocho corredores.

1.6. Puntuaciones.

Por cada equipo puntuarán los cuatro corredores mejor clasificados. Se adjudicarán los puntos, otorgando uno al primer clasificado, dos al segundo, tres al tercero, y así sucesivamente hasta el último atleta clasificado.

1.7. Clasificaciones.

Se establecerán tres clasificaciones:

- a) Individual: De acuerdo con el orden de entrada a meta.

- b) Por Equipos: Se realizará sumando los puntos obtenidos por los CUATRO (4) atletas mejor clasificados, resultando vencedor el equipo que consiga menos puntos. En caso de empate entre dos o más equipos, obtendrá la mejor clasificación aquél cuyo cuarto atleta clasificado haya alcanzado mejor puesto. No serán tenidos en cuenta a los efectos de clasificación los equipos que no consigan clasificar a cuatro corredores.

NOTA: La clasificación para el CAMPEONATO de ESPAÑA de Selecciones en Edad Escolar de CAMPO a TRAVÉS, corresponderá la Secretaría Técnica de la F.A.M. la designación de la selección de la Comunidad de Madrid.

1.8. Trofeos y medallas.

- Individuales:

El primero de cada categoría será proclamado Campeón de la Comunidad de Madrid de Campo a Través y recibirá un trofeo así como los atletas clasificados en segundo y tercer lugar, y medallas hasta el 8º clasificado.

- Por Equipos:

El Equipo de cada Categoría, que resulte vencedor será proclamado Campeón de la Comunidad de Madrid de Campo a Través, recibiendo un trofeo el Equipo y medallas sus componentes, así como los equipos clasificados en segundo y tercer lugar.

1.9. Documentación.

Todos los atletas deberán ser portadores de la LICENCIA de DEPORTE INFANTIL (en el caso de la serie básica) o de la LICENCIA expedida por la FAM (en el caso de la serie preferente), debidamente diligenciadas para la temporada 2007/2008.

1.10. Control y cronometraje.

El control de la prueba correrá a cargo del Colegio de Jueces de la Federación de Atletismo de Madrid.

A efectos de clasificación, organización y puntuación, los corredores deberán en todo momento atender las indicaciones de los Jueces y Organización, y fundamentalmente llevar el dorsal extendido totalmente para una perfecta visualización y sin ningún tipo de dobleces o mutilaciones.

1.11. Cambios.

Sobre la inscripción previa, los responsables de los equipos podrán, de 8.00 a 9.00 horas del día de la prueba, efectuar dos cambios como máximo por categoría, antes de la entrega de los respectivos dorsales. Esta secretaría de cambios cerrará a todo efecto a las 9'00 h. quedando prohibido cualquier cambio con posterioridad.

1.12. Reclamaciones.

Existirá un Jurado de Apelación para atender las reclamaciones que pudieran presentarse en relación con la competición. Las reclamaciones se formularán por escrito y firmadas por el responsable del Equipo, Club o atleta, hasta media hora después de hacerse públicos los resultados. Las decisiones que tome el Jurado de Apelación, de acuerdo con el Reglamento Internacional de la I.A.A.F., serán inapelables.

1.13. Horario.

- 8.00 - 9.00 h. Realización de cambios permitidos
- 9.00 – 9.30 h. Calentamiento
- 9.50 h. Presentación de equipos en salida
- 10.00 h. Salida ALEVÍN FEMENINA
- 10.10 h. Presentación de equipos en salida
- 10.20 h. Salida ALEVÍN MASCULINA
- 10.30 h. Presentación de equipos en salida
- 10.40 h. Salida INFANTIL FEMENINA
- 10.55 h. Presentación de equipos en salida
- 11.05 h. Salida INFANTIL MASCULINA
- 11.15 h. Presentación de equipos en salida
- 11.25 h. Salida CADETE FEMENINA
- 11.45 h. Presentación de equipos en salida
- 11.55 h. Salida CADETE MASCULINA

INSCRIPCIONES

* Serie Básica

Servicios Municipales de Deportes de los Aytos. de la Comunidad de Madrid.

Serie Preferente

Federación de Atletismo de Madrid

C/ Jesús Maestro nº 2- 28003 Madrid. Tlf. 91 320 15 05 Fax: 91 743 40 30

E-mail: s.general@atletismomadrid.com www.atletismomadrid.com

INFORMACIÓN

Información de la Comunidad de Madrid Tlfn: 012

- Dirección General de Promoción Deportiva de la Comunidad de Madrid.
Plaza de la Independencia, 6. 6ª Planta - 28001 Madrid
Tlf.: 91 276 71 34 y 91 276 71 33 - Fax: 276 71 35
- Servicios Municipales de Deportes de los Ayuntamientos.
- Federaciones Deportivas madrileñas.
- Comités Zonales de Seguimiento y Delegaciones Zonales Federativas.